JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LA SOCIEDAD

PUBLIVISUAL S.A.

Por la presente en la Ciudad de Guayaquil en el local ubicado en Lotización Santa Adriana Mz.5 Solar 7, del día 13 de Marzo del 2019, en el domicilio social de la sociedad Publivisual S.A., asistiendo la totalidad de los señores accionistas de la sociedad Publivisual S.A. que representa la totalidad del capital social íntegramente suscrito y desembolso, unanimidad Presidente de Junta Katherine Velasco Dominguez y como Secretaria Anita Arroyo, quedando así formalizada la lista de asistentes:

- Arroyo Betancourt Anita de Jesús, titular de 160 acciones que representan el 20% del Capital Social.
- Del Salto Vaque María del Carmen titular de 640 acciones que representan el 80% del Capital Social.

Los accionistas aprueban por unanimidad el siguiente

ORDEN DEL DIA

UNICO PUNTO: APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

El Sr. Presidente abre la sesión, tras declarar la Junta válidamente constituida, exponiendo a los accionistas el orden del día, los accionistas, tras discutir las cuestiones planteadas, y sin que se haya solicitado constancia de intervención alguna, tomar por unanimidad los siguientes acuerdos:

PRIMERO: Aprobar los balances y estados financieros de la Compañía PUBLIVISUAL S.A. del año 2018, a su vez aprobar el informe presentado por la administración y aprobar el informe presentado por el comisario. También se acuerda solucionar todos los asuntos tributarios pendientes a la fecha actual.

Y no habiendo más que tratar, el secretario procede a dar lectura del acta en reunión, que una vez aprobada por unanimidad de todos los asistentes, que le encuentran conformes con la realidad de lo acordado.